INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	Julio 26 de 2021	Numero de contrato:	CD-45-2021-2234
Nombres y apellidos del contratista:	MARGARITA MARIA LATORRE ABISANBRA		
Fecha de inicio contrato:	12-04-2021	Fecha de finalización contrato:	31-12-2021
Periodo del informe:	*Segundo informe al 31 de mayo de 2021.*	Informe número:	2
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS		

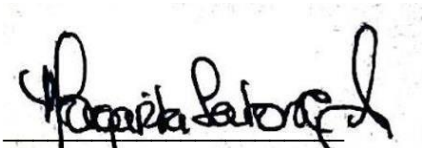
Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	Descripción de las Actividades Realizadas por el Contratista en Cumplimiento de sus Obligaciones
Reclamar los procesos asignados y los poderes para actuar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes de haber sido informado sobre la asignación del proceso.	Apoyo en la proyección y revisión legal del traslado por competencia funcional - escrito de reclamación administrativa de fecha, incoado por el ciudadano Eduardo Alvis Lozano solicitando pago de la diferencia de 80 días de primas convencionales.
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	Apoyo en la proyección y revisión legal de respuesta al derecho de petición en el que se solicita la revisión del decreto 0172 de 2019 por medio del cual se designa el nombre del Complejo Acuático del Distrito de Barranquilla.
Emitir conceptos verbales o escritos, según corresponda, sobre los asuntos que le sean consultados.	Apoyo en la proyección y revisión legal de la respuesta a la solicitud de certificación de trámite de cumplimiento de sentencia judicial demandante Arnulfo Rafael Rojano Domínguez RAD: 2013-00111 -51857.
Guardar absoluta reserva sobre los asuntos que le sean consultados.	Apoyo en la proyección y revisión legal de respuesta a la solicitud de certificación de trámite de cumplimiento de sentencia judicial demandante Liliana Álvarez Russo RAD: 2010-00036401
Apoyar legalmente a jefes de Oficina o Secretarios de Despacho en los asuntos que le sean encomendados.	Apoyo en la proyección y revisión legal del concepto jurídico sobre la devolución de sentencia judicial presentado por Mariela Villanueva Torregroza.

Presentar mensualmente informe detallado de gestión de actividades para el debido control de la supervisión del mismo.	apoyo en la proyección y revisión legal de la comunicación de traslado por competencia funcional solicitud de cumplimiento de sentencia reparación directa RAD. 2009-00278 William Barros Cerra y Otros.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



MARGARITA LATORRE ABISANBRA
C.C. No. 32.787.802 de Barranquilla /Atlántico